

grande arco de herradura de la puerta árabe, se labró á modo de tejarez una cornisa saliente sostenida en modillones de molduras horizontales, muy juntos y con un escudito en su frente, y sobre esta cornisa se levantó á guisa de espadaña un paralelógramo rectángulo con dos pilastrones ó antas á los lados, decoradas en su grueso de floroncillos de relieve. En la parte alta de este cuerpo rectangular hay dos nichos, entre columnas balaustradas, sobre grandes repisas de follajería con ancho tablero, unidas entre sí por una imposta. Descansa sobre las columnas un arquite con su cornisa, que sobresale de la cornisa general; ocupan los nichos las imágenes de Nuestra Señora en el misterio de la Anunciación, y el ángel Gabriel, y sobre el centro de la imposta que une las dos repisas descansa un jarrón de azucenas. En la parte baja se vé un escudo con las armas del prelado, y á los lados dos cartelas de elegante forma con la inscripción siguiente:

*«Hoc Sacrum opus angelicæ salutionis divæ Mariæ Virgini dicatum, Frater Joannes à Toledo sculpendum curavit, episcopatus sui anno decimo, nativitatís vero domini nostri MDXXXIII.»*

Sirve de remate á este cuerpo una hilera de escudos y balaustres á modo de jarrones.

Capilla de S. José y Sta. Ursula. La erigió á levante el canónigo D. Alonso Sánchez Dávila entre la antigua de Nuestra Señora de la Concepción y una puerta, en el año 1550, tomando el tramo veintitres de la última nave principal.

Capilla de la Resurrección. Fué fundada, no se sabe precisamente en qué año, por el prior y familiar del obispo D. Leopoldo de Austria, el alemán D. Matías Muitenhoamer, que murió en 1569 y yace enterrado en ella. Ocupa un pequeño espacio al levante entre el postigo del Sagrario y la capilla de los Santos Acisclo y Victoria.

Capilla de la Asunción de Nuestra Señora. Es fundación del maestrescuela D. Pedro Fernández de Valenzuela, quien la labró en 1554 al otro lado del postigo del Sagrario.

Capilla del Espíritu Santo, ó de los Obispos. El arcediano

de Córdoba D. Francisco de Simancas, en nombre de su hermano D. Diego Simancas, obispo de Ciudad-Rodrigo y electo de Badajoz, acudió al cabildo representando que deseaba fundar y dotar una capilla para su entierro y de sus padres, cuyos cuerpos habían estado depositados en otra debajo de la de los Reyes. Pedía al efecto que se le señalase sitio para labrarla, y el cabildo en 4 de setiembre de 1568 concedió la capilla y señaló para ella el espacio de una puerta del muro de levante que quedaba entre la *antigua de la Concepción* y otra titulada de la *Expectación*, fundada á mediados del siglo XIII por el chantre D. Pedro Hoces. Hízosele esta concesión *con tanto* (dice el acta capitular) *que se cierre la puerta en manera, que por fuera de dicha iglesia se quede muy formada y señalada*. Así se cumplió; hoy, sin embargo, por de fuera no se ven de la puerta árabe que entonces se tapió más que las jambas: el gallardo arco de herradura está sin duda sepultado, con los ajimeces que tendría probablemente á cada lado en la parte superior, bajo las gruesas capas de cal y ocre con que el moderno vandalismo ha presumido hermosear todos los antiguos monumentos de España. La capilla de que hablamos se llama también de los *Obispos* por estar sepultados en ella el mencionado D. Diego Simancas, y su hermano D. Juan, obispo de Cartagena en Indias (1).

Quizás no estaba acabada esta capilla, cuando á fines de diciembre del año 1569 se aderezaba con toda premura, para que sirviese de salón de Cortes, la Sala Capitular, que, como queda dicho en su lugar correspondiente, se hallaba establecida en la capilla de S. Clemente, fundada por el rey S. Fernando. Diremos sumariamente por qué iban á reunirse aquí las Cortes del reino.

La parte meridional de la herencia de Carlos V atravesaba

---

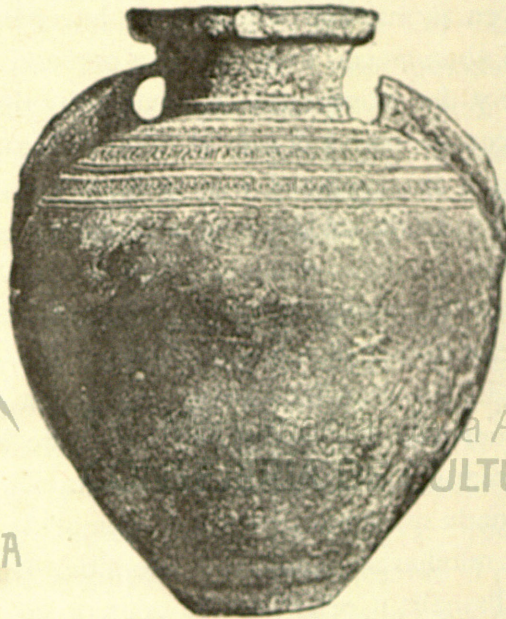
(1). De estos obispos hermanos, naturales de Córdoba, escribió Gil González en el teatro de sus iglesias; y D. Nicolás Antonio hizo memoria de las obras excelentes del obispo D. Diego.

uno de sus más dificultosos períodos. Balanceábase majestuosa en un mar lleno de escollos la nave del Estado regida por la inflexible mano de Felipe II, cuya severidad excesiva embravecía los ánimos de los herejes flamencos y traía alterados y en declarada rebelión á los moriscos granadinos. Personificación terrible de la autoridad y de la razón de Estado, reunía este monarca, como condiciones para reconstituir con la fuerza la disuelta unión de la Cristiandad, al celo religioso, el arte de sacrificar á la política todo humano instinto. Del pantano de sangre que había hecho en los Países-Bajos, se revolvía ahora amenazante hacia la parte donde retoñaba bajo la influencia otomana el peligroso proselitismo islamita. Córdoba y Sevilla le preparaban arcos triunfales y emblemáticas adulaciones aunque le sospechaban parricida: temíanle las mismas ciudades ortodoxas que defendía, y es de creer que al recibirle en su Puerta Real la reina del Guadalquivir, de mejor gana que el Parnaso y el coro de Helicon (1), le hubiera presentado alguna otra alegoría más acomodada á sus empresas: por ejemplo, el carro triunfal de la España católica conducido hacia la gran fantasma de la monarquía universal, llevando por guiones la *Inquisición* y el *Consejo de justicia* (2); por un campo lleno de hogueras, destrózos, poblaciones asoladas, familias diezmadas y despavoridas; sobre el carro la Fe católica desfigurada y abatida, condenada por el rey á un triunfo forzado, y en torno por el aire, en vez de divinidades protectoras y genios, de una parte el espantable espectro del príncipe D. Carlos, de otra los de los malhadados condes de Egmont y de Horn

(1) Es histórico. Había dispuesto la ciudad tres arcos triunfales, «el uno de los cuales era la misma Puerta Real de piedra... En el primero estaban las figuras de los emperadores Maximiliano, y Carlos, y el rey D. Fernando el Santo, y el rey nuestro señor. Había otras pinturas de mucho entendimiento. Encima de este arco estaba fingido el monte Parnaso con la fuente Helicon que manaba agua de azahar. — Sobre este monte parecieron nueve hermosísimas doncellas que representaban las nueve musas, cantando y tañendo muy suavemente, etc.» M. S. contemporáneo de la colección del Sr. D. Valentín Carderera.

(2) Este Consejo fué instituido por el duque de Alba en Flandes. Los franceses le dieron el nombre de *consejo de revueltas* (*conseil des troubles*); los holandeses el de *consejo de sangre* (*bloed-raed*).

acaudillando una interminable legión de indignadas sombras.— Como quiera, las dos principales ciudades de Andalucía rivalizaban en la manera de obsequiarle y de granjearse su sonrisa, porque aunque los herejes vencidos le llamasen el *demonio del mediodía*, el poderoso clero de España le llamaba el *piadoso* y



VASO EXISTENTE EN EL MUSEO PROVINCIAL

el *prudente*, y aunque la nación se empobrecía, y se dejaba arrebatar los últimos restos de sus antiguos fueros y libertades, la aparente riqueza de las Américas la alucinaba, y las gloriosas hazañas de D. Juan de Austria, del duque de Alba, del de Parma y del de Saboya, entretenían su imaginación aventurera. Que entre los moriscos de la Alpujarra y del Albaicín y el Imperio turco habían mediado tratos, era cosa indudable. Pudo Selim II dejar á los de Granada comprometidos, sin más apoyo que el que les mandó el rey de Argel; pero de todos modos el rey católico obró con cordura y como agente providencial al dar una

importancia máxima á aquella insurrección, porque era un anuncio de la grande amenaza que al año siguiente le iba á arrastrar á un combate glorioso contra el turco, y porque contra ella iba á ensayar su militar pericia el glorioso joven destinado á hundir la arrogancia de la media luna en las aguas de Lepanto. Además, entre las fuerzas del rebelde Aben Humeya había considerable número de otomanos, y socorros cuantiosos de Berbería, capitanes prácticos en su manera particular de hacer la guerra, armas y vituallas en abundancia. Veía por otra parte el rey que la reunión de gente y de provisiones se hacía muy despacio, y pareciéndole que con acercarse él más al reino de Granada daría más eficaz impulso á las ciudades y señores, y que con la fama y autoridad de su venida andarían más retenidos los príncipes de Berbería en dar auxilios, resolvió pasar á Andalucía y llamar Cortes en Córdoba para día señalado, convocando á los procuradores de las ciudades y mandando disponer aposentos.

Sabido es lo que eran las Cortes en España bajo la casa de Austria. La guerra de los comuneros había sido la última llamada deslumbradora de la antigua representación nacional: después de ella, nada quedó del principio democrático, nada de la independencia nobiliaria, nada del predominio del alto clero. Lo que ahora se llamaba Cortes era la reunión de diez y ocho ó veinte diputados para aprobar cuánto mandaba el rey. No debe por lo tanto extrañarse que una Sala Capitular de sesenta piés de longitud se considerase paraje muy adecuado para celebrar sus Cortes el reino con toda comodidad y decoro. Preparóse para aposento del rey el palacio del obispo, pasando éste su habitación al hospital de S. Sebastián, que pidió al cabildo, y trasladando los enfermos al de Antón Cabrera; y para que S. M. pudiera ir desde el templo á su palacio sin que le importunase el gentío, se engalanó como era regular el pasadizo por donde los reyes árabes se trasladaban de uno á otro edificio. En la puerta del Perdón aderezó el cabildo un altar con una imagen de Nuestra Señora y una reliquia.

También la ciudad se esmeró en disponer un recibimiento digno del augusto huésped y de su corte. Hizo blanquear la torre de la Puerta Nueva, por donde debía entrar el rey, y lo mismo todas las otras torres vecinas y parte de muralla que desde allí se descubren. Ensanchó considerablemente la puerta, renovó la imagen grande de Nuestra Señora que estaba encima, y puso en lo alto de la torre un escudo con las armas reales y dos con las de la ciudad á los lados. En la *Corredera*, que es la plaza principal, por donde había de pasar igualmente la regia comitiva, acababa de hacer construir el corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas, una hermosa fuente de jaspes encarnados y negros, de tres cuerpos, con pilón ochavado y dos tazones de elegante forma, que llamó después la atención del rey.

Llegó el día señalado para la entrada, lunes 20 de febrero: ya el viernes antes había hecho la suya el cardenal Espinosa con muy solemne recibimiento. Ahora la Puerta Nueva estaba lujosamente revestida con los paños del cabildo municipal, de terciopelo carmesí y amarillo, bordadas en medio las armas de la ciudad; al lado derecho había un dosel de brocado, muy espacioso para que debajo de él pudiera situarse el rey á caballo á prestar su juramento de guardar á la ciudad sus preeminencias y libertades; había también muchos tablados, ricamente guarnecidos, para las damas ansiosas de presenciar tan solemne acto; todas las calles de la carrera estaban colgadas vistosamente, y por último tenía preparados la ciudad seis castillos con grandes luminarias para después de anochecer, á más de las caprichosas iluminaciones de las casas particulares, muchas de las cuales debieron malograrse con el aguacero que descargó aquella misma noche desde las nueve en adelante (1).

---

(1) Tomamos todos estos curiosos pormenores, hasta ahora desconocidos, de una interesante colección de m. ss. de la época, que reunió en un tomo el diligente Ambrosio de Morales, y que era propiedad de nuestro buen amigo el Sr. D. Valentín Carderera, quien generosamente nos la franqueó. — Las noticias que vamos

Salió la ciudad á recibir á Felipe II, vestidos los jurados de amarillo con ropones de terciopelo verde y vueltas de raso amarillo, los veinticuatro de blanco con ropas de terciopelo carmesí y vueltas como el vestido, sus maceros delante con ropas de damasco carmesí: todos cabalgando. Apeáronse en el campo del Marrubial, y cuando llegó el rey, uno á uno le fueron besando la mano. Lo mismo hicieron el obispo y el cabildo eclesiástico, con el entretenimiento consiguiente á la gran muchedumbre de gente de á pié y á caballo que allí había acudido. Prosiguiendo luégo el rey su entrada, al llegar á la puerta de la ciudad se situó bajo el dosel que le estaba preparado, prestó su juramento, entró después bajo el palio de brocado que tenían enfrente el corregidór y otros veinticuatro, y tomando con su numeroso y lucido cortejo la calle derecha, llegó á S. Pedro, se enderezó á la Corredera, subió los Marmolejos arriba, bajó por la calle de la Feria, y salió por la platería al ángulo S.-E. de la iglesia mayor (1). Recorriendo toda su fachada oriental, se apeó en la puerta del Perdón, donde le esperaban ya á pié el obispo con asistentes y diáconos, la procesión de todo el clero y cruces de las parroquias, y los prebendados con sobrepellices y capas de brocado. Arrodillóse ante el altar que allí estaba dispuesto, el cardenal le dió el agua bendita, el obispo le dió á besar la reliquia, y entonando la música el responsorio *elegit Deus*, caminó la procesión al altar mayor antiguo, donde dijo el obispo las oraciones que previene el Pontifical y dió la bendición solemne al rey, á la ciudad y á la corte. Era este obispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, que estaba en esta misma época grandemente

dando se hallan en una carta que un vecino de Córdoba, relacionado al parecer con las primeras notabilidades de la corte que allí acudieron, escribe á un personaje, refiriéndole la entrada del rey en la ciudad.

(1) El orden que guardaba la comitiva del rey era, según la carta citada, el siguiente:

« Venía delante de S. M. tanta gente de á caballo y tan bien apuesta, que era maravilla, y al fin los señores de título, y al fin los grandes, y tras ellos cuatro maceros á caballo, y cuatro hombres de armas, y seguía luégo á pié la ciudad, y cerca del palio D. Antonio de Toledo con el estoque. »

consagrado á dar impulso á la obra del nuevo crucero, como dijimos en su lugar oportuno.

Acudieron á Córdoba, además de los procuradores de las ciudades, muchos señores y caballeros de toda Andalucía, con no pocos personajes notables de la corte. El rey se detuvo dos meses tomando con sus Cortes las providencias convenientes para la reducción de los moriscos, y antes de pasar á Sevilla recibió un fastuoso homenaje del duque de Medinasidonia, quien desde sus estados fué á Córdoba á besarle la mano, con tan lucido acompañamiento, que ocupó las lenguas de la fama por mucho tiempo (1).

(1) Otra carta de la referida colección m. s. del Sr. Carderera, fechada en Córdoba á 14 de abril de este año de 1570, dice así: «El de Medinasidonia entró ayer por la puente á las cinco horas de la tarde, por delante de las ventanas del cardenal, el cual estaba tras una gelosía con el Sr. D. R.º de Castro. Precedieron ciento tres acémilas buenas y bien aderezadas de reposteros nuevos de lana; las seis que traían la recámara se cubrían con reposteros de terciopelo morado bordados de plata y oro con sus armas. Despues comenzó á entrar la caballería de Córdoba, dellos de camino y dellos de rua. Luego la corte toda, de camino, y entre ella el de Cuenca y el de Jaen echando bendiciones; y á cabo de rato, porque la gente era mucha, llegó Ruy Gomez, y á su lado izquierdo el prior D. Antonio. Luego el de Mondejar y marqués de Aguilar. Despues el nuevo cortesano, en medio del de Nájera que venia al lado izquierdo, y el de Feria con su guarda que venia al derecho. Detrás venian cincuenta pages en buenos caballos; despues entraron tras ellos doscientos ginetes en muy buenos caballos, con seis trompetas, y estandartes en ellas de damasco carmesí, labradas de plata y oro las armas del duque, y luego un estandarte grande de lo mesmo y con la mesma divisa. Delante cuatro cornetas de las cuatro capitanías, de dos en dos. Los cuatro capitanes entraron muy bizarros en ricos caballos y con marlotas de brocado verde. Todos los demás ginetes, trompetas y oficiales de las cuatro compañías, traían marlotas de terciopelo verde aforradas en tafetan blanco, con cercos de una trenza de plata y seda, y caperuzas de lo mismo, y banderas de las mesmas colores en las lanzas, y muy buenas adargas; debajo traían muy buenas armas todos, espadas y dagas plateadas, vainas de terciopelo verde y talabartes bayos. Pafecieron tan bien, que no se puede encarecer, así por el buen orden y aderezos, como por ser buena gente toda y escogida. Tráelos el duque para ofrecellos á S. M.; no se sabe si ha querido dárselos pagados. Apcóse en palacio, el rey le recibió bien, aunque porfió en no darle la mano, pero no se quiso levantar hasta haberla besado. Halló su casa bien aderezada de muchos brocados y muy rico aparador en ella. La cena fué mucha y buena, y serían de mesa hasta ciento, y porque no la vi no sabré decir los personajes della: bien se podría creer que Ruy Gomez y la princesa estarían con mucho contentamiento desta solemnidad, que en Córdoba se ha celebrado bien por las pocas que en ella ha habido desta manera, aunque se debe todo á los ginetes, que cierto fueron lucidos. Olvidóseme decir que los garrotes y las chapas de la frente y ojos de las seis acémilas eran de plata.»



Capilla de *Nuestra Señora de la Concepción*. Fué esta capilla fundada por un racionero hacia el año 1571, contra el muro de levante, entre la capilla de Sta. Ana y el postigo llamado *de los Juanes*, que es el más próximo al patio de los Naranjos por aquel lado.

Hemos hecho mérito de un acuerdo del cabildo, de enero de 1517, del que se colige que en este año se destinaba á la librería el local de la antigua y espaciosa capilla de Santiago. Posteriormente, en la sede vacante del obispo D. Fr. Bernardo de Fresneda (año de 1577), determinó el cabildo hacer de la librería un nuevo Sagrario, por ser pequeño el antiguo que estaba en la capilla de la *Cena*. Esta obra se continuó con ardor por el obispo D. Fr. Martín de Córdoba; mas con su muerte, acaecida en junio de 1581, quedó suspendida, hasta que en agosto de 1583 la continuó y acabó el obispo Pazos y Figueroa. Hízose el *Sagrario* propiamente dicho al fondo de la nave central de las tres que contenía la mencionada capilla de Santiago, rozando el muro en todo su espesor para abrir en él una especie de camarín entre las dos torres árabes que sirven de contraresto á las dos arquerías tendidas de norte á sur. Estas dos torres quedaron por su haz exterior unidas con un fuerte muro, según aparece hoy. Ciérrase este camarín con una puerta de talla dorada; á sus lados hay dos altares, en que se ven pinturas al fresco representando á dos profetas; en las naves laterales hay también altares; las paredes están todas cubiertas de pinturas al fresco de los mártires de Córdoba, costeadas por el obispo Pazos y ejecutadas por el italiano César Arbasi, pintor de la escuela de Leonardo de Vinci (1). La puerta principal de esta capilla es una

(1) La pintura había hecho casi todo el gasto en la decoración de la capilla del *Sagrario*. «Desde su puerta hasta la inmediata de la iglesia, dice Casas-Deza, en la bóveda y arcos estaban pintados al fresco diferentes pasajes de la Historia Sagrada y figuras alusivas al Santísimo Sacramento, que había ejecutado Antonio Mohedano, ayudado de Juan Francisco y Esteban Perolá, cuyas pinturas se han ido deteriorando con el tiempo hasta nuestros días, en que lo poco que quedaba ha sido destruído sin consideración alguna.»

verja de hierro muy bien trabajada por Fernando de Valencia: en su parte superior campean las armas del obispo D. Fr. Martín de Córdoba. Sobre las puertas laterales, por la parte interior, se leen los siguientes versos:

«*Consecrata solo cælo exaltata triumphat  
Corduba tot tantis inclyta martyribus.*»

«*Concives Sancti vos Corduba vestra precatur  
Sit vestro semper salva patrocinio.*»

Yacen en ella sepultados varios obispos, pero sólo D. Antonio de Pazos tiene delante del comulgatorio una lápida de jaspe rojo, con inscripción que él mismo dictó en vida.

Capilla de *Nuestra Señora la Antigua*. En 1597 la labró el jurado Alonso Cazalla en el ángulo N-E. de la mezquita primitiva anterior al ensanche dado por Almanzor. Puso en ella una imagen de Nuestra Señora, pintada al parecer sobre fondo dorado y menudamente labrado que le da ciertos visos de verdadera antigualla. Apenas hay ciudad importante donde no se venera alguna de estas imágenes, que la tradición supone reliquias de la España visigoda, milagrosamente salvadas durante la dominación sarracena y restituídas con la reconquista á la pública devoción. Ofrecen por lo general un carácter evidentemente bizantino; pero esto no obsta para que la piadosa tradición prevalezca si se considera que los griegos de Constantinopla eran los únicos pintores en los primeros siglos de la Iglesia. Esta capilla es la postrera huella artística del siglo xvi en la catedral de Córdoba.

## CAPÍTULO XIV

Fisonomía de la arquitectura en el siglo XVII y primera mitad del XVIII.—  
Memorias de la Catedral en este período



ABIENDO de mencionar ahora las obras ejecutadas en el siglo XVII y primera mitad del XVIII en que terminan las fundaciones hechas en nuestra Catedral, diremos antes en pocas palabras el carácter de la arquitectura en este período.

Aquella severa grandiosidad, aquel purismo clásico que distinguía las construcciones de los restauradores de la arquitectura greco-romana, y que tanto agradaron durante el reinado de Felipe II y la mayor parte del de Felipe III, empezaron á abandonarse desde los primeros años del siglo XVII. Comenzaba desgraciadamente para España la época de su gran decadencia en política, en armas, en letras: ¿cómo no había de languidecer un arte como la arquitectura que necesita más que otro alguno, para desarrollarse, la juventud, la energía y la vida de la inteligencia?

Cuando declinan las ideas, decaen necesariamente las formas: así el que quiera estudiar *à priori* las vicisitudes del arte bajo los últimos monarcas de la casa de Austria, no tiene más que hojear los libros de los prosadores y poetas contemporáneos.

Los italianos, refidos ya con la austera grandiosidad de Palladio, comenzaban á disgustarse de la desnudez de los miembros arquitectónicos: revestían de follajes, festones, lazos y entallos los frisos y entrepaños, los frontones, los dados, si bien conservaban puras las líneas y los perfiles. Las relaciones de nuestra Península con Roma eran demasiado estrechas para que no se nos hiciese familiar el extravío que allí padecía el buen gusto; además, el estilo introducido por la escuela de Herrera había en cierto modo agotado sus recursos, y se deseaba la novedad. Poco á poco aquella especie de manía de ornamentación, que al principio respetó los distintivos característicos de cada orden arquitectónico, se fué comunicando á la esencia misma de los cuerpos, á la estructura y combinación del conjunto. Hacer desaparecer los perfiles de un monumento bajo la balumba de los follajes, como lo ejecutó en el Panteón del Escorial el italiano Juan Bautista Crescencio, era una verdadera profanación según las reglas de los Vignolas, Albertis y Sagredos; pero hasta los de juicio más severo se fueron paulatinamente acostumbrando á la nueva manera, y ya en 1626 no tuvo escrúpulo el hermano Francisco Bautista en adornar con hojas de acanto los capiteles dóricos de la fachada de S. Isidro el Real de Madrid. Autorizada la peligrosa innovación con tan insigne ejemplo, pronto se rompió el dique del respeto á la antigüedad, y Donoso, Barnuevo, Churriguera, Thomé, Ribera y sus prosélitos, inundaron en pocos años el país con sus licenciosas y amaneradas invenciones. Era esta la época en que los ingenios españoles, contagiados del culteranismo literario y artístico, construían gongorismos lo mismo con piedras y estuco que con palabras. Es tal la paridad entre los arquitectos y los poetas de aquel tiempo, que al leer uno la crítica que hacía el Milizia del Borromino, podría creer

que estaba aquel severo escritor juzgando á nuestro célebre Luís de Góngora: «fué, dice, uno de los primeros hombres de su siglo por la elevación de su ingenio, y uno de los últimos por el uso ridículo que de él hizo.» Juan Martínez, Crescencio y el hermano Francisco Bautista, eran ya puristas comparados con estos últimos, cuya incontinencia de estilo rayaba en enagenación mental y delirio.

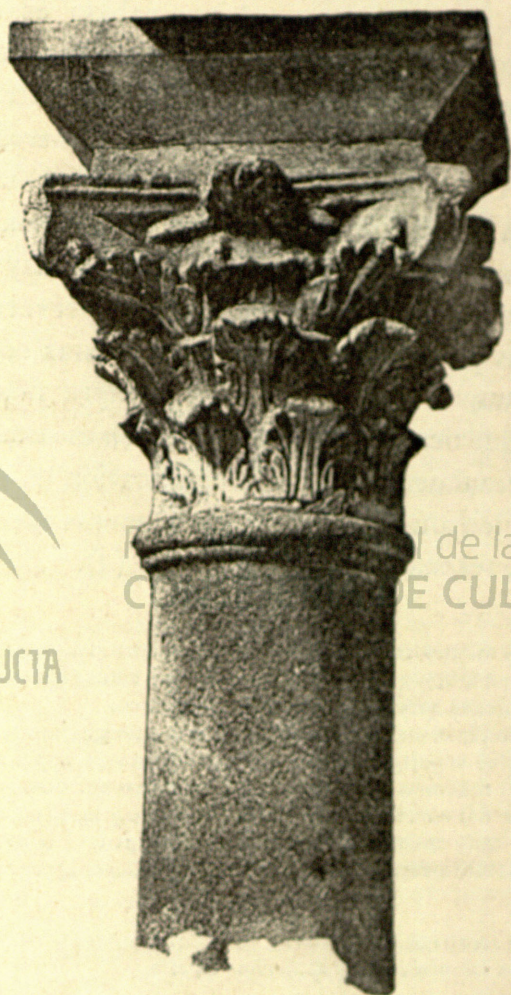
Conviene marcar las épocas. El estilo severo de los Herreras y de los Moras persevera sin contagio hasta la segunda década del siglo xvii, en que el Bernino y el Maderno hallan imitadores entre los españoles, estimulados quizá de la protección concedida á Crescencio por el poderoso duque de Olivares. Empieza, pues, á insinuarse el amaneramiento desde antes de florecer como arquitecto de S. Pedro de Roma el Borromino. Declárase más el divorcio con el clasicismo pasado cuando el Borromino logra secuaces entre nosotros, cuando Alonso Cano traza en 1649 su arco para la entrada de la reina D.<sup>a</sup> María Ana de Austria en Madrid, es decir, en la segunda mitad del reinado de Felipe IV. Entonces el Rizi contribuía quizá más que otro alguno á precipitar esta revolución artística con las decoraciones que, como perspectiva, ejecutaba para el teatro del Buen Retiro, y que la corte entusiasmada aplaudía. Secundábale Herrera. Barnuevo con la pesadísima decoración de la capilla de S. Isidro de Madrid. Todavía, sin embargo, se conservaban enteras las cornisas y se miraban con cierto respeto las líneas rectas; pero vino Donoso en el reinado infeliz de Carlos II, con su claustro de Sto. Tomás, con su iglesia de la Victoria, con sus fachadas de la Panadería y de la iglesia de Sta. Cruz, con su portada é iglesia de S. Luís, obras todas ejecutadas en la corte; siguiéronle en Madrid, y aun extremaron su detestable escuela, D. José Churriguera con el túmulo que levantó para las exequias de la reina D.<sup>a</sup> María Luísa de Orleans, D. Pedro Ribera con sus portadas del Hospicio y del Cuartel de Guardias de Corps; y en las provincias Herrera el mozo, autor del templo del Pilar de Zaragoza;

Thomé, que trazó el intrincado y célebre Trasparente de la Catedral de Toledo; Arroyo, que hizo la casa de moneda de Cuenca; Rodríguez, que ideó la portada del colegio de Santelmo de Sevilla; Moncalán y Portelo, que dirigieron la fábrica del Hospital de S. Agustín de Osma; y rivalizando éstos entre sí en el deseo de producir cosas nunca vistas y de separarse en todo de las reglas de la antigüedad, rompieron las líneas, hicieron cortes y resaltos revesados, retorcieron los entablamentos y los interrumpieron, alteraron todos los miembros arquitectónicos, y abandonándose al frenesí de su imaginación desarreglada, llegaron á una completa dislocación de las formas y de los miembros. El carácter de esta deplorable arquitectura consiste esencialmente en habérselo quitado á todos los órdenes antiguos.

Este pésimo estilo, tan arraigado en España, mientras la Francia, por el benéfico influjo de Luis XIV, veía erigir en su suelo monumentos de carácter varonil, grandioso y severo como la columnata del Louvre, el palacio de Versalles, el Observatorio y el Hospital de Invalidos de París, se conservó hasta muy entrado el reinado de Felipe V; y sólo en la tercera década del siglo décimooctavo consiguió el ilustrado vástago de la casa de Borbón empezar á introducir un nuevo orden de ideas en el arte, reduciendo á su cauce natural el desbordado y desperdiciado genio de los arquitectos españoles. Trájonos este príncipe distinguidos profesores formados en las grandiosas máximas de Perrault y de Fontana: Juvara, Sachetti, Raveglío, Bonavía, transportándolas de las orillas del Tíber á las del Manzanares, desterrando de todo punto las licenciosas prácticas churriguerescas, inauguraron la segunda restauración. No faltaron arquitectos españoles que rivalizasen con ellos; pero cuando empezaron á florecer nuestros Ascondos, ya el siglo XVIII tocaba á la mitad de su carrera.

Cuatro son pues los estilos que caracterizan la arquitectura del siglo XVII y de la primera mitad del XVIII: primero, el *greco-romano* de Herrera y Mora, más ó menos puro hasta la época

de Crescencio; segundo, el greco-romano desfigurado con follajes, que podríamos denominar *crescentino*, y que dura hasta la mitad del reinado de Felipe IV, en que empiezan los ejemplos



CAPITEL DE LA CATEDRAL

de la innovación borrominesca; tercero, el *borrominesco* propiamente dicho, que se desarrolla por obra de Cano, Rizi y otros, en la segunda mitad de aquel mismo reinado; cuarto y último, el *churrigueresco* puro de la infelicísima época de Carlos II,

parto de los delirantes cerebros de Donoso, Ribera, Churriguerra, Thomé, etc., que se perpetúa hasta espirar el período que hemos abarcado, después del cual comienza la restauración promovida por Felipe V. Esta clasificación no debe sin embargo entenderse de una manera empírica: sabido es que en todos tiempos hay hombres apegados á las ideas antiguas y en quienes no ejerce influjo la moda. Así no debemos extrañar, que del mismo modo que se decoraba á la manera plateresca el coro de la catedral de Córdoba cuando más acreditados estaban los discípulos de Juan de Herrera, se decorase también con forzada sencillez escurialense el retablo de su Capilla mayor cuando ya el famoso marqués de la Torre cautivaba el pervertido gusto del público con sus pesados follajes. Las protestas contra la moda reinante son muy frecuentes, si bien siempre mancas y defectuosas por lo que tienen de violento (1). Con escasas excepciones, por lo tanto, resultará la indicada clasificación en exacta correspondencia con los años en que respectivamente fueron ejecutadas las obras cuya reseña vamos á continuar (2).

(1) Ejemplo, el mismo retablo citado, con sus cornisas interrumpidas y volutas que denuncian á la legua la inutilidad de los esfuerzos del Hermano Matias por conservar las líneas rectas del greco-romano puro.

(2) Para completar el cuadro histórico de este insigne monumento, museo de todos cuantos estilos arquitectónicos se han sucedido en España, creemos conveniente continuar el resumen de sus anales; los cuales por otra parte contribuirán á explicar mejor la fiel correspondencia entre el arte y la situación social de cada época. Es siempre muy curioso, y más que curioso útil, el ir cotejando las vicisitudes de la arquitectura con las vicisitudes de las ideas, creencias y vida pública de un pueblo.

*Memorias notables relativas á la historia de la Catedral desde la conclusión del nuevo crucero hasta las últimas obras hechas en ella.*

(Del 1624 al 1777.)

**Año 1625.** Las muchas guerras que se movieron contra el reino y las necesidades de su defensa, obligaron al rey D. Felipe IV á solicitar un donativo voluntario, sobre lo cual recibió el cabildo de Córdoba una carta del Presidente de Castilla y confesor de S. M., en cuya vista, y la de causa tan justificada, ofreció en 7 de febrero un subsidio de 12,000 ducados, determinando al mismo tiempo hacer continuas rogativas por el pronto término de las revueltas que afligían á la monarquía y á la fe católica en Europa, Asia y África.

El 8 de diciembre de este mismo año se celebraron con acción de gracias y pro-



Capilla de *S. Pablo apóstol.* Según queda dicho atrás, don Gonzalo Yáñez de Godoy, caballero de Santiago y comendador de Beas, fundó en el siglo XIV esta capilla á espaldas de la Capilla Real (hoy sacristía de Villaviciosa) para enterrar en ella

cesión general los prósperos resultados obtenidos por las armas y la política de España.

Á 2 de octubre de este año, á petición del obispo D. Cristóbal de Lobera, celebró el cabildo honras públicas al cardenal duque de Lerma en el altar mayor y coro antiguo.

1626. El 11 de enero estuvo expuesto el Santísimo desde la hora de prima, se celebró la misa con sermón y hubo procesión por la tarde, en acción de gracias rogada por el rey, por haberse salvado de manos de los ingleses y holandeses los galeones y flota de España en noviembre del año último.

Empezó este año con tan fuertes temporales y lluvias tan copiosas, que el Guadalquivir salió de madre, llegó casi á cerrar los arcos del puente, cubrió los molinos, y en varias calles de la ciudad anduvieron barcos para socorrer á los vecinos. El 10 de febrero, á súplica del cabildo y ciudad, fué el obispo á la iglesia, y acabadas las horas se vistió de pontifical, y en procesión con todas las reliquias, cantando las letanías, subió á lo alto y descubierto de la capilla mayor, y conjuró los aires y nubes volviendo el rostro á todas partes. En la Capilla mayor se cantó una antífona y se dió la bendición al pueblo. En esta ocasión descubrieron las aguas á la otra parte del río vestigios de edificios antiguos, sobre lo que escribió D. Pedro Díaz de Rivas una curiosa y erudita carta al abad de Rute D. Francisco Fernández de Córdoba.

1627. Á 22 de mayo murió el célebre racionero D. Luis de Góngora y Argote, que fué considerado por su ingenio, erudición y poesía, como el fénix de su siglo.

1629. Dió á la iglesia el obispo Lobera el 8 de setiembre la hermosa lámpara de plata que pende en el presbiterio. Esta alhaja cayó al suelo por un descuido en el año 1728 y se maltrató mucho, de resultas de lo cual hubo que renovarla. Su peso actual es de 16 arrobas, 18 libras, 10 onzas y 5 reales de plata.

Á 22 de noviembre, habiéndose presentado en cabildo á nombre del rey, don Alonso de Cabrera de su consejo y cámara, solicitando con una carta de S. M. un donativo para socorro de las grandes y urgentes necesidades del Estado, combatido de las muchas guerras que por todas partes se fomentaban, determinó aquél que se diesen 12,000 ducados de la mesa capitular y préstamos de las prebendas, pagados á plazos.

1630. El día 13 de octubre se llevaron á la Catedral con procesión general las reliquias de los santos mártires que conserva la iglesia de S. Pedro, para celebrarles fiesta por ocho días consecutivos. Se manifestó el Santísimo en el Sagrario, y se hicieron plegarias y rogativas. Hacíase esto por la salud del reino, y porque Dios le libertase de la terrible peste que á la sazón se padecía en Italia, y que el ignorante vulgo creía originada de los llamados *polvos de Milán* con que personas malignas inficionaran las aguas.

1631. En este año y en el siguiente fueron continuas en la Catedral las rogativas por la felicidad de las armas católicas contra el rey de Suecia y los herejes de Alemania.

1633. En la cuaresma de este año se introdujo cantar en el campo santo un *Miserere* á que concurría de noche gran muchedumbre de ambos sexos, originán-

á su padre el maestre D. Pedro Godoy. Por el abandono en que había estado, se hallaba ya sumamente deteriorada por los años 1512: en esta época obligó el cabildo á la familia de Godoy á reedificarla; pero es probable que á los cien años

dose de aquí algunos desórdenes. Era costumbre asimismo acudir allí la gente los días de fiesta á pasear en coche y á caballo, profanando aquel lugar sagrado con escándalo de los devotos que visitaban las cruces. Deseoso el cabildo de poner á todo remedio, encargó al Dr. Alderete, provisor á la sazón, que lo prohibiese con el más suave modo; pero habiendo una noche la gente derribado y hecho pedazos las cruces, para desagravio de tanta injuria determinó el cabildo, que bien compuestas y engalanadas, las pudiesen en el trofeo que en honor de los mártires había erigido Ambrosio de Morales, y que de allí se llevasen en procesión á la Catedral para colocarlas en la Capilla mayor al lado del Evangelio.

Así se hizo el 17 de abril, iluminando por la noche la torre, y al día siguiente se celebró misa muy solemne del triunfo de la Cruz, á que asistió la ciudad, predicando el famoso orador de la Compañía de Jesús P. Figueroa. Por la tarde se llevaron las cruces otra vez al campo santo en solemne procesión de todo el clero, religiones y cofradías, llevándolas sacerdotes con capas pluviales carmesíes, y conduciendo los prebendados y capellanes de la iglesia, debajo de un palio que llevaban los veinticuatro, la cruz grande del obispo Mardones. Salió la procesión por la puerta del Deán y dió vuelta á la iglesia, y al regresar del campo santo entró por la puerta del Perdón.

1637. El obispo D. Fr. Domingo Pimentel á su vuelta de Italia, regaló á la Catedral dos magníficos blandones de plata de 7 arrobas de peso y 4 y media varas de altura, primorosamente trabajados en Roma por Faustino Taglieto. «No se halla en otra iglesia de España, dice Bravo, otra semejante dádiva.» Otros dos blandones de 9 cuartas de altura regaló el cardenal arzobispo de Toledo D. Pascual de Aragón; y con doce iguales de bronce dorado hacen majestuosa la Capilla mayor en las festividades clásicas.

1638. El domingo 26 de setiembre hizo el cabildo una fiesta solemne á Nuestra Señora de Villaviciosa, á cuya intercesión atribuía la victoria que de los franceses acababa de conseguir España en Fuenterrabía.

1639. El obispo Pimentel llevó personalmente el Santísimo en la procesión del Corpus, dentro de un hermoso sol que mandó hacer en lugar de custodia. En esta ocasión, imitando la gran devoción del prelado al augusto Misterio, se introdujo en la Catedral la costumbre, seguida después en las demás iglesias de España, de decir los predicadores después de la salutación y el Ave-María: *Alabado sea el Santísimo Sacramento, y la Inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora sin pecado original.*

1640. Quitó el cabildo á petición de este obispo las completas que se decían con música los sábados de cuaresma por varias profanaciones de la gente de ambos sexos que concurría por vía de recreación al templo.

Fué este año infausto para la monarquía por el levantamiento y guerra de Cataluña; la iglesia de Córdoba resolvió implorar la clemencia divina poniendo por medianeros á sus santos mártires, y sus reliquias fueron llevadas con procesión general á la Catedral, donde se les hizo fiesta ocho días seguidos, desde el 23 de febrero hasta el 3 de marzo.

1642. Continuaban en la Catedral las oraciones y plegarias por los felices sucesos de las armas católicas. Fué año de grandes calamidades: ganó el rey de

escasos estuviese segunda vez arruinada, cuando un descendiente del maestro, llamado D. Fernando Carrillo, presidente del Consejo de Hacienda, y después de Indias, tuvo la idea de restaurarla. Comenzóse esta obra en el año 1610, siguiendo en todo

Francia á Perpiñán y otras plazas en el Rosellón y Cataluña, y el Brasil y las Islas Terceras se entregaron á los portugueses. Á esto se agregó la gran baja de la moneda de vellón, que publicada en Córdoba á 15 de setiembre ocasionó tumultos entre el pueblo. El desgraciado Felipe IV, tan miope para los errores de su política como perspicaz para el decaimiento de la fe religiosa, atribuyendo sus reveses á la falta de devoción hacia el Arcángel S. Miguel, deseaba que se le hiciesen demostraciones públicas de afectuoso culto, y que se le admitiese por patrono del reino. Esta insinuación no fué bien recibida: la iglesia de Córdoba declaró no admitir patronato ni compañía con el único patrón de España, Santiago, y no volvió á tratarse de este negocio.

1643. El domingo cuarto de cuaresma, hallándose el Tribunal de la Inquisición en la Catedral para hacer la publicación del Anátoma, y ausente el obispo, hubo durante los divinos oficios grande alboroto y escándalo, con motivo de no haber acuerdo sobre á quién debía pedir la venia el predicador al comenzar el sermón. Esta cuestión de pura etiqueta fué causa de que el presidente del coro mandase cesar el sermón y continuar la misa, intimando por su parte el tribunal censuras á los del altar. Redújose la función á una confusa babilonia: ambas partes acudieron al rey, y una junta de ministros resolvió que *cuando no estuviese el prelado presente, el predicador sólo hiciese la venia al Santísimo.*

1644. Pidió el rey al cabildo un donativo de 1000 fanegas de trigo y otras 1000 de cebada para mantener los ejércitos. Sin embargo de ser gravísima la necesidad del reino con la guerra, fué concedido. Muchas familias en Córdoba quedaban desamparadas por irse á campaña los que cuidaban de sustentarlas: en esta ocasión fué tanta la caridad del obispo, que los niños cantaban por las calles:

«D. Domingo Pimentel,  
obispo de esta ciudad,  
sustenta cinco mil niños  
á media libra de pan.»

1645. Los apuros del Estado eran cada día mayores, y el rey puso toda la plata de su servicio en la casa de la moneda. El cabildo de Córdoba movido del ejemplo le sirvió con 6000 fanegas de trigo y 2000 ducados á 9 de noviembre. El prelado le hizo aún mayor donativo. La ciudad contribuyó también.

1647. Hubo en otoño del año anterior tan terribles temporales y tales ayenidas, que se perdieron las siembras, y en este año sufrió la ciudad gran carestía. Sin embargo, vinieron cartas del rey pidiendo nuevos donativos para poder resistir la fiera invasión del príncipe de Condé en Cataluña; pero nada pudo dar el cabildo.

1648. Hubo en Madrid congregación de las iglesias del reino con motivo del breve de Inocencio X concediendo á Felipe IV la gracia de exigir de ellas hasta 800,000 ducados para los grandes apuros de su reino. Esta gracia se redujo á 500,000. Iban á venderse los baldíos de Córdoba con grave perjuicio del común y de los pobres, y los dos cabildos eclesiástico y de ciudad recurrieron al obispo para que lo impidiese. El buen prelado, animado de fervoroso celo, hizo tan efica-

el gusto clásico de la escuela de Herrera, y se acabó en 1614. Adornan esta reedificación varias esculturas de tamaño considerable y de mérito escaso, y grandes escudos de la familia de Godoy.

ces representaciones al rey y á sus ministros, que no se llevó á efecto aquella medida.

En el mes de octubre de este mismo año se celebró Sínodo para corregir y renovar algunas constituciones. Empezó el domingo 18 celebrando de pontifical el obispo en la capilla mayor y continuaron las sesiones en la de S. Clemente.

Á 19 de noviembre murió el famoso arcediano de Castro D. Andrés de Rueda y fué enterrado en su capilla de S. Eulogio.

1649. Fué este año muy funesto para Córdoba porque en él la invadió la peste. Con este triste motivo se hicieron en la Catedral muchas rogativas, fiestas y procesiones, implorando la protección de Nuestra Señora de Villaviciosa y de los Santos Mártires.

1650. Enfervorizados los feligreses de la catedral con el ejemplo de la insigne caridad de su obispo D. Fr. Pedro de Tapia, dieron una espléndida comida á todos los que habían sido atacados de la peste y sobrevivido á esta gran calamidad; llevaron en procesión las santas imágenes de J. C. crucificado y de S. Sebastián que se veneran en el altar del *Punto*, y á la vuelta las colocaron en la capilla del Sagrario, donde celebraron fiestas y rogativas por nueve días. En esta ocasión se introdujo por la primera vez el uso de que el obispo predicase desde un sitial puesto sobre un tablado en la Capilla mayor.

También en este año se hizo por la primera vez con gran solemnidad el voto de defender la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Dió principio á este acto, el domingo 11 de setiembre después del Evangelio, el obispo, prestando su juramento sobre un misal preparado en la Capilla mayor. Sentado luégo en una silla, fueron por su orden llegando los prebendados, capellanes, corregidor y veinticuatro, y juraron lo mismo en sus manos.

1652. En el mes de mayo hubo grande alboroto en la ciudad por la falta de pan, motivada en parte por la inhumanidad de algunos logreros que monopolizaban las harinas, de lo cual se siguieron graves desórdenes y atropellos. El pueblo se aquietó por la benéfica y paternal mediación del obispo, á quien tomó por su gobernador gritando mueras á su corregidor el vizconde de Peñaparda, que tuvo que refugiarse al convento de la Trinidad. Estuvo expuesto el Santísimo, y el cabildo eclesiástico veló algunas noches por la pública tranquilidad. Á consecuencia del motín referido se fundó en Córdoba un pósito de trigo, al que contribuyeron con gran número de fanegas el obispo y el cabildo.

En la Catedral se tributaron á Dios solemnes gracias por la recuperación de Barcelona ocurrida el 13 de octubre.

Este obispo Tapia hizo á la Catedral el donativo de dos fuentes grandes y dos aguamaniles de plata, con motivo de despedirse de su cabildo para ir á tomar posesión del arzobispado de Sevilla.

1657. Con motivo del nacimiento del infante D. Felipe Próspero á 28 de noviembre tuvieron la ciudad y el cabildo catedral grandes fiestas, que duraron hasta el año siguiente; pero la temprana muerte de este príncipe trocó en desconsuelo la pública alegría.

El real erario, siempre exhausto, exigía nuevos impuestos. Los recaudadores de

Capilla de *S. Eulogio*. Es la sexta á la derecha en la banda del norte entrando por la puerta del Sagrario. La fundaron Gabriel y Francisco Chirino de Morales en 1612. Se la nombra vulgarmente de *S. Miguel* por tener en su retablo un cuadro que representa al santo arcángel.

las provincias las agobiaban con sus exacciones, y para defender la inmunidad eclesiástica tuvo el cabildo que proceder con censuras.

1658. Descuidada la guerra de Portugal por no poder atender á un mismo tiempo á ésta y á la de Cataluña, pusieron sitio á Badajoz los portugueses. El rey recurrió al obispo y cabildo pidiéndoles un donativo, y á 12 de agosto le asistieron con 2000 ducados del caudal de Cabeza de rentas: Socorrida la plaza, levantó el enemigo el sitio el 10 de octubre: recibióse la noticia en Córdoba el 17, y se celebró en la Catedral solemnemente.

1659. Resucitó en este año el proyecto formado en 1637 de fabricar una nueva Capilla Real suntuosa adonde se trasladasen los cuerpos de D. Fernando IV y don Alonso XI. Para este objeto cedió secretamente el obispo Alarcón á los capellanes reales la nave de Villaviciosa ó coro antiguo: súpolo el cabildo, y á fuer de perjudicado en el derecho que siempre había ejercido de conceder sitio para labrar capillas, se opuso á la nueva obra en 1.º de octubre. Penetrado el rey de la dificultad, promovióse un acuerdo para que la Capilla Real se hiciese en otro sitio; mas también para esto surgieron luego inconvenientes. Convinó entonces S. M. en que se edificase en el *patio de los Naranjos*, según había ya antes propuesto el Dr. Alderete; pero no llegó el caso de mudarse la Capilla hasta muy entrado el siglo XVIII, en el cual se incorporó á la colegiata de *S. Hipólito*.

1660. Hizo el cabildo en el mes de mayo rogativas por la feliz conclusión de la guerra entre España y Francia, y por la prosperidad de la paz que parecían inaugurar las bodas de la infanta D.ª María Teresa con el rey Luís XIV: paz que se logró con los sucesos adversos de los años siguientes.

Prosiguió el obispo Alarcón la obra de la torre de la Catedral, que no estaba acabada, mandó hacer el órgano del lado del Evangelio, las rejas de bronce del coro, Capilla mayor y crucero (que costaron 7000 ducados), y unas bancas forradas de terciopelo para el cabildo durante los sermones. También en su tiempo se enderezó una danza de arcos junto á la capilla de *S. Clemente* por el arquitecto Juan Francisco Hidalgo, maestro mayor de la iglesia.

1662. Se recibió en Córdoba á 14 de enero el breve de Alejandro VII á favor de la Inmaculada Concepción, y se celebró en la Catedral con fiestas, lo mismo que en todas las comunidades, iglesias y ermitas.

En junio se celebró Sínodo y se tuvieron las sesiones en el palacio episcopal á causa de los grandes calores. Después no han vuelto á celebrarlo los obispos sucesores, limitándose á vigilar la observancia de éste, y procurando estirpar los abusos y corruptelas con sus decretos y visitas.

El obispo y cabildo asistieron al rey, siempre necesitado, con buena cantidad de granos para la prosecución de la guerra de Portugal, que ahora felizmente era próspera.

1665. Murió á 17 de setiembre Felipe IV y fué aclamado por rey á 14 de octubre su hijo D. Carlos II. La ciudad trajo el pendón real á la catedral, y el obispo, revestido de pontifical, le bendijo, llevándose luego al cabildo á su palacio, donde

Capilla de los *Stos. Varones*. Es la segunda á la derecha entrando por la misma puerta del Sagrario, en la misma banda del norte. Fué fundada por el jurado Gonzalo Muñoz de Velasco en 1614.

tenía prevenido mirador para que viese la aclamación que se hacía en la torre del Homenaje del Alcázar.

1667. Falleció la piadosa D.<sup>a</sup> Elvira Ana de Córdoba, marquesa de los Trujillos, dejando á la Catedral un gran brasero de plata para que en la octava del Santísimo se pusiese con perfumes en la Capilla mayor; y una lámpara dotada á Nuestra Señora de Villaviciosa.

1671. Se celebró en la Catedral con toda clase de demostraciones festivas la canonización del rey S. Fernando, y en la capilla de Villaviciosa se le erigió altar.

Á 27 de octubre hizo también fiesta la Catedral por la canonización de S. Francisco de Borja, en memoria de haber predicado el santo en ella. Los padres jesuitas, acompañados de las religiones, trajeron el santo el día antes hasta el *arco de las Bendiciones*, y le llevaron los prebendados á la capilla mayor. Por la noche se iluminó la torre, y al día siguiente se celebró la misa, presentes los PP. que tuvieron su asiento en el presbiterio.

1673. La misma fiesta que á S. Francisco de Borja, se hizo este año á S. Pedro Pascual, cuya imagen llevó á la Catedral el convento de la Merced.

1675. El cardenal Aragón, arzobispo de Toledo, regaló á la Catedral de Córdoba en el mes de octubre dos blandones de plata y un cáliz, con su patena, vinageras y salvilla para el culto divino en los días clásicos.

1677. En este año se hicieron rogativas por causa de la peste que padecían Cartagena y otros pueblos, y habiendo pedido el rey trigo para socorrer la plaza de Orán, se le facilitaron 400 fanegas.

1678. Dieron á la iglesia, el arcedianio de Córdoba D. Juan de Esquivel un gran brasero de plata para que sirviese en las Pascuas en la Capilla mayor; y el Dr. Bañuelos un frontal de la misma materia para las festividades del Santísimo Sacramento.

En este año volvió á pedir el rey dinero á las iglesias para los gastos de la guerra de Sicilia.

1679. El rey Carlos II participó al cabildo sus bodas con la princesa María Luísa de Orleans, y en la catedral se celebró este suceso haciendo solemnes deprecaciones por la felicidad del reino.

1680 y siguientes. Fueron años de grandes calamidades para toda España y particularmente para Córdoba, de manera que no cesaron en la Catedral, lo mismo que en las otras iglesias, las rogativas, las procesiones, las deprecaciones, las fiestas á Nuestra Señora de Villaviciosa, al Santísimo, á las santas reliquias de los mártires, etc. Ocurrió primero la baja de la moneda de oro y plata; hubo un espantoso terremoto el 9 de octubre de 1680, día de S. Dionisio; hubo gran sequía, y luego lluvias incesantes y tremendas avenidas, una de las cuales se llevó dos arcos del puente; por último, un contagio mortífero que duró largo tiempo. Á pesar de tan calamitosos tiempos halló medio el obispo Salizanes de repartir grandes cantidades de dinero y de trigo, de erigir á Nuestra Señora de la Concepción una suntuosa capilla, de vestir lujosamente á los niños de coro, de dotar doncellas huérfanas, de instituir aniversarios, de hacer fundaciones pías grandes y costosas, de regalar á su Catedral reliquias, cálices, ornamentos, misales, blandones, lámparas y otras alhajas de plata, y de socorrer toda clase de necesidades.

Capilla de las *Animas*. Se halla contigua á la anterior por el poniente: la fundó antes del año 1616 el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, hijo de D. Pedro Suárez de Figueroa, y se halla sepultado en ella: á los lados de su altar, en dos

La rota de los turcos en Viena por las armas católicas fué el único suceso próspero de estos años.

1693. Se hicieron en la Catedral piadosas rogativas para que Dios concediese sucesión al rey en su segunda mujer D.<sup>a</sup> María Ana de Neuburg.

1694. Siendo muy estrechá la sacristía de la Catedral para la cómoda custodia de los ornamentos y vasos sagrados, por lo cual no correspondía á la grandeza de la Fábrica, determinó el cardenal Salazar hacer otra más capaz, para cuyo objeto destinó el solar de las tres capillas de S. Martín, S. Andrés y Sta. Bárbara.

1695. El famoso cardenal Belluga regaló al cabildo desde Roma, como memoria de su afecto, un riquísimo terno bordado en tela blanca.

1696. Hizo el cabildo rogativas por el restablecimiento de la salud del rey.

1698. Celebráronse nuevas rogativas por causa de la gran sequía que afligía á la provincia, con fiestas á Nuestra Señora de Villaviciosa. Desde este tiempo ha permanecido la milagrosa imagen en la Catedral.

1700. Murió Carlos II, y su sucesor D. Felipe V fué aclamado en Córdoba á 3 de diciembre. El cardenal Salazar acompañado del cabildo, recibió á la ciudad y bendijo el estandarte real. Debía hacerse la proclamación en la *torre del Homenaje* como era costumbre; pero por haber puesto el Tribunal de la Inquisición dosel en el Campo Santo, contra el uso de ponerlo en las funciones celebradas con aparato de real representación, tuvo lugar aquel acto en la Plaza de la Corredera. Este suceso pareció tan mal en la corte, que el inquisidor fué desterrado de los dominios de España.

1701. Pidió Felipe V un donativo para socorrer á Ceuta, sitiada por el rey de Mequinez, y obtuvo del cabildo 1000 pesos escudos.

1702. Á petición del cardenal Salazar fué declarado en Roma S. Januario *patrono menos principal* de España, pero se suspendió este asunto por intervención de la iglesia de Santiago.

En este año imploró el cabildo con rogativas el socorro divino contra el desembarco de los ingleses en Andalucía, y ofreció donativos á la reina gobernadora para repelerlos: lo que tuvo feliz resultado con la cooperación de todas las personas notables de la provincia.

1704. Se hicieron rogativas para el feliz suceso de la campaña de Portugal; mas para el objeto de recuperar á Gibraltar perdido hubo que auxiliar al rey, y el cabildo de Córdoba le ofreció 800 fanegas de trigo.

1705. Favoreció la fortuna á los ingleses, y fué menester levantar el sitio de Gibraltar constituyéndose en la defensiva. Los enemigos interceptaron la comunicación entre Andalucía y Castilla, y á propuesta del marqués de Villadarias, capitán general de las Costas, que pidió gente y caudales para defenderlas, tuvieron que aprontar recursos el cardenal, el cabildo y la ciudad. Al cabildo le correspondió dar 4000 ducados. Estas grandes turbaciones agravaron los habituales achaques del cardenal y le ocasionaron la muerte.

1706. Con la feliz victoria de Almansa y el nacimiento de un príncipe real, recobró el reino la esperanza de alcanzar días más bonancibles. La iglesia de Córdoba celebró repetidas fiestas de acción de gracias en la Catedral y en el célebre santuario de la Fuen-Santa.

lápidas de jaspe negro, tiene la siguiente inscripción con letras doradas: *El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de los duques*

Por las grandes urgencias de la guerra pidió el rey un anticipo de dos millones de escudos al estado eclesiástico á cuenta del subsidio y escusado, y el obispo Bonilla sin esperar la aprobación de S. S. facilitó los 778,449 reales que correspondían á la iglesia de Córdoba.

1708. Volvió á pedir el rey un nuevo subsidio, y el cabildo ofreció 150 doblones. Desagradaron en Roma el anticipo y el donativo, y les negó el Papa su aprobación; pero al propio tiempo concedió al rey católico un donativo honesto, con lo cual se agravó la dificultad. Por parte de las iglesias catedrales del reino se recurrió á la sagrada congregación de inmunidad: en vista de su declaración, el rey y los ministros instaron á los cabildos para que sostuviesen su prerrogativa de dar ellos el consentimiento. Nada se decidió sin embargo.

1709. Á 2 de julio prohibió Felipe V todo comercio con la corte de Roma por causa del referido altercado.

En este año se trajo en procesión á la Catedral una reliquia de S. Zoilo á 17 de junio. El obispo mandó hacer para ella un relicario de gran riqueza. Se mantuvo en la Catedral hasta el 14 de abril de 1714, en que se llevó á la iglesia de S. Miguel.

Hubo en este año algunos días de luto en los cuales se consideró perdido el reino con los grandes progresos que volvió á hacer el enemigo. Entonces todas las provincias acudieron al rey con donativos, y entre el cabildo de Córdoba y su obispo le dieron 1000 fanegas de trigo y gran cantidad de dinero. Á 10 de diciembre consiguieron las armas reales la famosa victoria de Viruega, que mudó el semblante de la guerra y aseguró á Felipe V la corona.

1710. Se hicieron obras de consideración en la capilla de Villaviciosa; se hizo altar á Sto. Tomás, otro nuevo á S. Fernando, y se renovó completamente el principal de Nuestra Señora.

1711. Mientras se hacía esta última obra fueron robadas en la noche del 3 al 4 de marzo todas las alhajas de la sagrada imagen de Villaviciosa, que estaba provisionalmente depositada en la capilla de S. Pablo. Le quitaron un rico pectoral de esmeraldas, otra joya de la misma piedra, y un gran clavo de perlas. Además se llevaron otros objetos preciosos de la capilla y cinco lámparas de plata. El obispo Bonilla cedió á la santa imagen otro pectoral de esmeraldas que casualmente tenía, y otros devotos le ofrecieron dos lámparas de plata.

1712. Deseoso de hacer los últimos esfuerzos para asegurar una paz ventajosa, resolvió el rey levantar un ejército muy poderoso, á cuyo fin en 26 de abril escribió al cabildo que le auxiliase con lo que fuese de su agrado. En esta ocasión la iglesia de Córdoba sirvió á S. M. con 800 fanegas de trigo.

Á 20 de julio dió al cabildo el canónigo Cruz y Jimena una preciosa estatua de plata de Santiago, patrón de España, á caballo. El cabildo mandó que todos los años se pusiese en el altar mayor en la festividad del glorioso apóstol desde la víspera.

1713. El pintor D. Antonio Palomino, natural de Córdoba, ejecutó los lienzos de la Asunción y de los mártires del retablo de la Capilla mayor, y los de la sacristía que hizo el cardenal Salazar. Empezó en Córdoba, y los acabó en Madrid.

En este año se empezó la custodia nueva para exponer el Santísimo en las octavas del Corpus y Concepción.



*de Feria é Infantado y de Elisabet Palla, hermano de Huayna Capac, último emperador de las Indias, comentó la Florida, tradujo á León Hebreo y compuso los Comentarios reales. Vivió en Córdoba con mucha religión. Murió ejemplar. Dotó esta capilla:*

También en este año se hicieron las bóvedas de las naves de la iglesia, obra que continuó hasta el 1723.

1716. Murió el 13 de octubre el obispo D. Francisco Solís, y fué enterrado en la nave de Villaviciosa, poniéndole en su sepultura un largo y pomposo epitafio.

1717. Reconciliadas ya las cortes de España y Roma, había renovado S. S. por otro quinquenio las gracias del subsidio y escusado cumplidas en 1712. Celebróse congregación de iglesias en la corte para ponerse de acuerdo con S. M. y remediar algunos perjuicios, y tuvo principio á 17 de agosto de este año de 1717. Pero en las sesiones de la congregación se agriaron tanto los ánimos, que hubo que disolverla, con gran sentimiento del cabildo de Córdoba y otros que deseaban sinceramenté la unión.

1724. Determinó el obispo Siuri acabar la custodia comenzada en 1713 y suspendida por haber faltado la plata: llevóla á su palacio, allí la terminaron, y se estrenó en la octava del Corpus de este año. Gastó en ella 10,000 pesos, y pesaba 800 marcos de plata.

Este mismo prelado había dado el año anterior á la Catedral 12,000 ducados para redimir un censo en que estaba empeñado para continuar las bóvedas.

El rey D. Luís I, aclamado en Córdoba á 20 de febrero con las solemnidades acostumbradas, murió el 3 de agosto. Su padre D. Felipe volvió á reinar sin preceder segunda aclamación.

1727. Hubo el día de S. Bartolomé una horrible tempestad, durante la cual cayó en la torre un rayo que le causó notable daño: derribó algunas de sus pirámides y chapiteles; arrebatándolos con tal brío, que sus piedras maltrataron las casas vecinas.

1728. Concedió el Pontífice la unión de la Capilla Real con la iglesia Colegial de S. Hipólito. Los cuerpos reales se mantuvieron en la capilla hasta el 8 de agosto de 1736 en que fueron trasladados á la Colegial entre dos y tres de la mañana.

1729. Los infantes D. Luís y D.<sup>a</sup> María Teresa, que iban á Sevilla, fueron á su paso por Córdoba agasajados con festivas demostraciones. El día 5 de mayo el obispo y el cabildo los recibieron por la tarde en la puerta de Sta. Catalina, de donde los llevaron por el arco de las Bendiciones á la capilla mayor. Cantó muy bien la música mientras hacían oración, el obispo les dió á besar las reliquias, y vieron después toda la iglesia y las alhajas. Fué muy notado en la ciudad que el infantito D. Luís, que después fué arzobispo de Toledo, al recibir la visita del prelado, se apoderó de su sombrero y no se lo quiso entregar.

1738. El obispo D. Pedro de Salazar, sobrino del célebre cardenal del mismo nombre y continuador de su rica capilla de Sta. Teresa, agrandó la capilla de San Lorenzo y puso en ella altar á S. Pedro dotándole con lámparas de plata, vasos, alhajas y ornamentos, y una sacristanía con su competente congrua.

1740. Se hicieron obras de consideración en el antiguo acueducto de la Catedral, con lo cual aumentaron las aguas y se embelleció el patio de los Naranjos.

Las magníficas cañerías y atageas construídas por los sarracenos fueron siempre objeto de muy especial atención para la ciudad y el cabildo de la iglesia mayor. Puede en rigor decirse que el agua de la mezquita era la que abastecía á toda la población. El cabildo eclesiástico era propietario por concesión del rey S. Fer-

*enterróse en ella. Vinculó sus bienes al sufragio de las Animas del Purgatorio. «Son patronos perpetuos los señores deán y cabildo de esta santa iglesia. Falleció á 22 de abril de 1616. Rueguen á Dios por su ánima.»*

nando de toda el agua de las dos huertas de la Sierra denominadas de *Sta. María* y del *Hierro*. Habiéndola conservado siempre cuidadosamente, ayudado en gran parte de las contribuciones que para este efecto se habían impuesto desde el tiempo de D. Alonso el Sabio (Arch.: *libro de las tablas, caj. N.º, núm. 27 R, folio 17; caj. Q, núm. 379*), se halló en el siglo xvii en situación de vender mucha agua á los particulares, como en efecto lo verificó. En el año 1752 mandó formar un libro que describe minuciosamente todas las cañerías del cabildo y contiene un gran mapa iluminado que manifiesta por dónde va la atagea del agua de la huerta de *Sta. María* y dónde comienzan los encañados. (*Caj. Q, núm. 334*). Al folio 7 de dicho libro se explica el repartimiento que se hace en el arca próxima al convento de la Merced. Según los diversos conductos por donde llega el agua, así varía de nombre: hay agua de *Sta. Clara*, agua de la *Albayda* ó de la *Fábrica*, agua del *Arroyo del Moro*, agua del *Arroyo de Pedroche*; y aun se cree que hay en la campaña otras aguas perdidas, de las que en tiempo de los árabes fertilizaban sus hoy áridas llanuras. En el citado caj. Q del archivo, bajo los números 40, 321, 359, 379, 380 y 390, hallará el curioso muy interesantes noticias acerca de esto.

1742. Murió el obispo Salazar y dejó á la Catedral una imagen grande de plata de S. Sebastián valuada en mas de 800 pesos, y á su capilla de S. Pedro (que como dejamos dicho estaba incorporada con la de S. Lorenzo) un lagar muy productivo en la Sierra. Fué enterrado en su fundación y tiene en una losa de jaspe negro un buen epitafio.

1748. Empezó á construirse en este año la sillería del coro nuevo, obra del escultor D. Pedro Cornejo, toda de rica caoba, que duró nueve años y se estrenó en 17 de setiembre de 1757. Es en su línea, y prescindiendo de su estilo, la primer sillería de España por el primor de su talla en medallones, estatuas y demás escultura. Contribuyeron á costearla el obispo Cebrián, y su testamentaria después, con 417,091 reales; el cabildo con 60,000; la fábrica con 276,796; el arcediano Recalde con 120,000; la obra pía del Sr. Mardones con 40,000. Su autor fué sepultado en la Catedral honoríficamente.

1750. Fué este año de grande esterilidad y hambre en toda Andalucía. Estimulado el cabildo de Córdoba con los ejemplos de la caridad insigne de su obispo Cebrián, á las muchas limosnas individuales unió las colectivas, formó un acervo común de varias distribuciones que le pertenecían y de algunas obras pías de su patronato, y habiendo así reunido un copioso depósito, acabadas las vísperas de los santos patronos niños Acisclo y Victoria, vistió en la Catedral hasta 1000 niños, la mitad de cada sexo, dedicándolos á estos santos. Formada así una procesión que llenó de ternura y lágrimas al gran gentío que había acudido á verlos, fueron cantando la letanía á la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, conducidos de los mismos capitulares que por sus propias manos los habían vestido. Los trajes eran talaras, con divisa azul que distinguía á los varones de las hembras. Desde aquel día cada capitular abrió su casa á un número determinado de niños, los que concurrendo allí una hora antes de mediodía, recibían del prebendado y de sus criados una lección de doctrina cristiana, y después la comida, que se reducía á un cuarterón de buen pan y una porcelana de acemite: limosna que duró hasta la nueva cosecha.

Capilla de la *Epifanía*. La erigió por los años de 1622, al levante de la de S. Eulogio; el licenciado Baltasar Nájera de la Rosa, racionero entero de la santa iglesia. Es su patrono el cabildo, y como tal cumple la memoria que instituyó el fundador

1755. El sábado 1.º de noviembre, día de Todos Santos, fué el gran terremoto, y el más violento y general que se experimentó jamás en España. Empezó en Córdoba á las 10 dadas de la mañana con un estruendo terrible. Estaban en la Catedral celebrándose los divinos oficios, con un inmenso concurso de fieles: acababa el sermón, y empezaron de repente sordos estampidos, el crujir de los retablos y de las bóvedas, el repétido vibrar de las paredes y columnas, el golpear de los sillares que caían desprendidos de la torre y el de los remates que se desgajaban del crucero. Las gentes, aterradas, se dieron á huir sin tino, unos hacia el presbiterio, otros al Sagrario, los más á las calles inmediatas. La mayor parte de los capitulares y ministros del coro huyeron también sobrecogidos de pavor. El preste asistido de los diáconos, que acababa de entonar el Credo, viendo la continuación del terrible fenómeno, sacó del depósito el Santísimo y lo expuso al corto número de personas que habían quedado presentes, sin que hubiese para esta sagrada ceremonia otro cántico que los clamores de los presentes. Dos veces se repitió durante el sacrificio esta tremenda al par que memorable escena: dos veces el preste expuso el Santísimo permaneciendo impávido en el altar como su leal ministro, dispuesto á dejarse sepultar bajo la desquiciada mole del templo; mientras todo á su alrededor era terror de muerte, tropel y gritaría. El crucero y coro quedaron muy quebrantados: la torre sufrió tales vaivenes, que después de haberse desplomado de ella una gran cornisa, un barandal de piedra y diferentes piezas de su adorno, se abrió por los cuatro frentes de su segundo cuerpo y destrojó todas las claves de sus arcos, claraboyas y ventanas.

Con motivo de este gran terremoto creció la devoción al arcángel custodio de Córdoba, S. Rafael, determinando el cabildo que se hiciese todos los años procesión á la ermita de su advocación el día 7 de mayo, en que se celebra la aparición del santo patrono.

1756. La plaga de la langosta afligía á muchas provincias de España, por lo cual determinó S. M. que fuese llevada la cabeza de S. Gregorio Ostiense, abogado especial contra aquél azote, por todos los países que lo padecían, conducida por cuatro cofrades del Santo, tres eclesiásticos y uno seglar á expensas de su real hacienda. Llegaron los comisionados á Córdoba en enero de 1757 con la santa reliquia: salió á recibirla una diputación de la ciudad, y encaminada derechamente á la Catedral, la recibió otra del cabildo, compuesta de ocho capitulares, que la condujeron á la sacristía mayor en procesión, asistidos de muchos capellanes y de la música. Á la tarde siguiente la trajo el cabildo al altar mayor, y se dijeron vísperas solemnes, y al siguiente día se celebró con todo aparato misa, asistiendo la ciudad, y á la tarde se hizo la bendición. Llevóse en procesión general al campo de la Verdad, conduciéndola en medio del cabildo los capellanes de la veintena en andas, á que seguía el prelado D. Martín de Barcia de capa magna, y cerraba la ciudad. Al costado izquierdo de la iglesia del Espíritu Santo, mirando á poniente, se había formado un gran retablo y altar con sus ornamentos, donde el obispo, de pontifical, hizo la bendición del agua con inmersión de la santa cabeza, y después la de los campos, formando los dos cabildos en el teatro dos alas: hecho lo cual, volvió á llevarse la reliquia á la Catedral y á colocársela en el altar mayor, y aquella noche fué devuelta á los comisionados, á quienes el cabildo y la ciudad

de una misa rezada todas las veces que ajustician á algún reo de la ciudad de Córdoba, sea hombre ó mujer, en sufragio de su



CAPITEL DE LA CATEDRAL

alma. Cumplía también la de dotar con cincuenta ducados á las mujeres de mal vivir que quisiesen tomar estado, y la de socio-

dieron buenas limosnas en dinero y el prelado un rico ornamento con cáliz y patena.

1761. Con motivo de la consagración del magistral de esta Catedral para obispo de Canarias, se estrenó un riquísimo terno regalado al cabildo por el mismo don Martín de Barcia. Habíalo este prelado mandado hacer en Roma á toda costa, y se componía de capa pluvial, casulla, dalmáticas, dos paños de púlpito y seis capas, todo de lama de plata bordada de oro, con las correspondientes albas de exquisitos encajes, á que acompañaban sacras de plata de moderna hechura, trabajadas también en Roma.

rrer con cierta porción ánuua á todo el que, siendo pariente del fundador dentro del cuarto grado, viniese á pobreza, haciéndolo presente.

Capilla de *S. Andrés*. Es la primera á la izquierda entrando por el arco de las Bendiciones, y fundación del Dr. D. Andrés de Rueda Rico, provisor que fué de Córdoba y canónigo doctoral de su santa iglesia, del Consejo de la Inquisición, quien la labró en el año 1628. La llaman comúnmente de S. Eulogio por un buen cuadro de este santo que se ve en su altar, pintado por Vicente Carducho.

Capilla de *S. Esteban*. Cae al levante de la de S. Andrés. La fundó en 1648 un D. Fernando de Soto, de quien no queda más memoria. El cuadro de su altar representa el martirio del Santo titular; es obra de Juan Luis Zambrano, y no carece de mérito.

Capilla de *Nuestra Señora del Rosario*. Está situada entre la de la *Epifanía* y la de las *Animas*; según unos, fué fundada por D. Juan Jiménez de Bonilla, familiar del Santo Oficio, en 1614; según otros, y esto parece lo más probable atendido el mal gusto arquitectónico de su retablo, la hizo labrar en 1669 D. Pedro Bujeda y Bonilla, dejando por patronos á los racioneros y medio racioneros. Es lo cierto que á éstos pertenece hoy en propiedad, y que en ella tienen su entierro.

Entre esta capilla y la de la Epifanía hay una columna, de las de la antigua mezquita, en cuyo fuste está groseramente gra-

---

1766. En este año murió la reina madre D.<sup>a</sup> Isabel Farnesio, y en la Catedral se hicieron las correspondientes demostraciones fúnebres.

Este mismo año se trató de hacer nuevos púlpitos, á cuyo fin por disposición del obispo Barcia se compraron caobas, se formaron proyectos y se entregó al obrero mayor libramiento de 4000 fanegas de trigo, que produjeron 8000 pesos: Depositóse esta suma para asegurar en todo tiempo la conclusión de la obra, y para los gastos de ésta iba dando libranzas la tesorería. Murió el obispo Barcia sin verlos concluidos, y el continuador anónimo de Gómez Bravo que puso fin á su Apéndice en 1777, expresa que aún se seguía trabajando en ellos cuando él escribía: de aquí deducimos que debió esta obra sufrir largas interrupciones, porque de otra manera no se concibe que pudiese durar más de once años.

bada una imagen de Jesús crucificado. En el muro donde está recibida esta columna, pusieron en el siglo xvii, dentro de un recuadro, un bajo-relieve pintado que representa á un cautivo de rodillas. Cuenta la piadosa tradición que fué un cautivo cristiano el que trazó en la columna aquella santa imagen, cuando la Catedral era mezquita de los sarracenos, y que lo hizo sólo con la uña, cediendo milagrosamente la dureza del mármol al poder de su fe. Á este prodigio aluden los siguientes versos latinos esculpidos sobre el mencionado bajo-relieve:

«Hoc sua dum celebrat mahometicus orgia templo  
 Captivus Christianus numina vera vocat.  
 Et quem corde tenet rigido saxo ungue figurat  
 Aureolam pro quo fune peremptus habet.»

cuya traducción, más que libre, puesta al lado, dice así:

«El cautivo con gran fe  
 en aqueste duro mármol,  
 con la uña señaló  
 á Cristo crucificado,  
 siendo esta iglesia mezquita  
 donde lo martirizaron.»

Hay quien ve en esta tradición un recuerdo desfigurado de la historia de los santos mártires Rogelio y Serviodeo, que atrás dejamos referida, y no se nos alcanza en verdad por qué no ha de ser la memoria fiel de algún hecho auténtico no registrado por la historia; porque más dificultad hay en acomodar á la tradición el suceso de aquellos mártires, que ni estuvieron como cautivos dentro de la mezquita, ni en ella fueron martirizados, como no podía nadie serlo sin una violenta infracción de las leyes alcoránicas, que en suponer desde luégo que aquella columna hubiese pertenecido á otro lugar, que el cautivo hubiese sido atado



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
 CONSEJERÍA DE CULTURA